

# Política de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades



Octubre  
2023

## Estimadas y estimados,

Como Presidenta de la Agencia Nacional de Hidrocarburos me enorgullece anunciarles la aprobación de la Política Institucional de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades a través de la **Resolución 10941 de 2023**, un paso muy importante en nuestro compromiso con el respeto por los Derechos Humanos y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

La Política y su correspondiente plan de acción más que un documento institucional, constituyen la hoja de ruta de la ANH para la transversalización del enfoque de género en la Entidad, tanto en su gestión interna como territorial y el desarrollo de acciones efectivas que contribuyan al cierre de brechas de género en el sector de hidrocarburos.

Las dimensiones contempladas en el documento obedecen a necesidades identificadas y están principalmente orientadas a la creación de ambientes laborales saludables, libres de acoso, violencia y discriminación; al fomento del uso de lenguaje inclusivo y no sexista; a la promoción del liderazgo y empoderamiento femenino, así como a su vinculación laboral en el sector y al desarrollo de alianzas y proyectos desde un enfoque de género.

A través de la implementación de la presente Política se busca que la ANH sea una Entidad agente de cambio y promotora de estrategias de transformación social bajo los principios de respeto, diversidad y equidad.

*Clara Liliana Guatame*

**Clara Liliana Guatame Aponte**  
PRESIDENTA ANH

